

BOEL de 29 de mayo de 2018

Resolución del Rector de la Universidad Carlos III de Madrid por la que se cesa al Defensor Universitario y a la Adjunta al Defensor Universitario.

A la vista de la elección de nuevo Defensor Universitario y Adjunta a dicho cargo por el Pleno del Claustro de la Universidad Carlos III de Madrid, en su sesión del 9 de mayo de 2018, y en virtud de lo dispuesto en los artículos 47.1 f) y 127 de los Estatutos de la Universidad,

RESUELVO:

Primero.- Cesar al **Prof. Dr. D. José Antonio Moreiro González** como Defensor Universitario, agradeciéndole los servicios prestados.

Segundo.- Cesar a **D^a. Francisca Cabezas Alonso** como Adjunta al Defensor Universitario, agradeciéndole los servicios prestados.

Tercero.- La presente resolución surtirá efectos con fecha 9 de mayo de 2018.

EL RECTOR,

Juan Romo Urroz

En virtud del artículo 16 y 27 de la Ley 39/2015 de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, el presente documento se declara copia auténtica

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
IDCES-05363864B ROMO URROZ JUAN	29-05-2018 13:23:40

C/ Madrid, 126-128 GETAFE - Madrid - 28903. Tfno.: 916249500 Fax.: 916249500 - <https://www.uc3m.gob.es>
Documento firmado digitalmente. Para verificar la validez de la firma acceda a <https://www.uc3m.gob.es/verificacion>

Página: 1 / 1

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
UNIVERSIDAD CARLOS III DE MADRID	29-05-2018 16:30:09

C/ Madrid, 126-128 GETAFE - Madrid - 28903. Tfno.: 916249500 Fax.: 916249500 - <https://sede.uc3m.es>

Página: 1 / 1

ID DOCUMENTO: 6L+gMXJZC91SWL7oPmNi/ch6lvk=
Verificación código: <https://sede.uc3m.es/verificacion>



ID DOCUMENTO: 8hiPKMKY9Q

